

JUZGADO DEL TRABAJO

En los autos caratulados "PUIG, ALEJANDRO c/DIEP ASEF, CRISTIAN JORGE s/Cobro de Pesos", Expte. Nro. 570/03 tramitados por ante el Juzgado de Trabajo de la Séptima Nominación de Rosario, Juzgado a cargo del Dr. Sergio Restovich (Juez), Secretaría de la Dra. María Laura Martínez, se ha dictado la siguiente resolución: "Nro. 1104. Rosario, 28 de Agosto de 2009. Vistos:... Y Considerando:... Fallo: 1) Hacer lugar a la demanda, condenando a Cristian Jorge Diep Asef a pagar al actor, dentro del término de cinco días, los rubros reclamados en autos, por el monto que surja de la planilla a practicarse conforme las pautas brindadas en los considerandos que anteceden, con más los intereses allí establecidos; 2) Imponer las costas a la demandada. Los honorarios se regularán oportunamente. Insértese, repóngase el sellado de ley y hágase saber. (Autos: "Puig, Alejandro C. Diep Asef, Cristián Jorge y Otros. Cobro de Pesos", Expte. Nro. 570/03)". En consecuencia, queda Ud. legal y debidamente notificado del decreto que antecede. Publíquense sin cargo por tratarse de juicio de naturaleza laboral. Rosario, 14 de Setiembre de 2009. María Laura Martínez, secretaria subrogante.

S/C 80646 Oct. 1 Oct. 5

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

El Juzgado de Distrito en lo Civil y Comercial de 1ª Instancia de la 10ª Nom de Rosario, a cargo del Dr. Eduardo Oroño, Secretaría de la Dra. Beduino, comunica por dos días que en los autos: "HALAGGE ADRIANA s/Quiebra" Expte. N° 566/06, se han dictado los autos N° 3533 y 623 que a continuación de transcriben: N° 3533. Rosario, 31 de Octubre de 2008. Y Vistos: Los presentes autos "Halagge Adriana s/Propia Quiebra", Expte. N° 566/06, venidos a despacho a los fines de la regulación de los honorarios de los profesionales intervinientes. Y Considerando: En el presente caso el máximo establecido se encuentra por debajo del mínimo dispuesto por la misma norma, esto es, tres sueldos del secretario de primera instancia de la jurisdicción en que tramita el concurso, criterio que debe aplicarse conforme el Pleno N° 85 de la Excma. Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial de Rosario. Teniendo en consideración que el sueldo de un Secretario de Distrito de Primera Instancia en lo Civil y Comercial asciende a la suma de \$ 4.023.79, la suma total a distribuir en la forma señalada ut supra es de \$ 12.071,37. Que la suma referida corresponde al total a regular, debiendo prorratearse dicha cifra en un 70% para la Sindicatura y su apoderado, y un 30% para el patrocinante de la fallida. En consecuencia, Resuelvo: Regular los honorarios del Síndico C.P.N. Alberto Atilio Tamborini, en la suma de \$ 5.900.-; los honorarios de los Dres. Roberto Baravalle y Lisandro Granados, como patrocinante de la sindicatura, en la suma de \$ 2.500.-, en proporción de ley y los honorarios del abogado peticionante de la quiebra, Dra. María José Matilde, en la suma de \$ 3.600.-. Insértese copia y hágase saber. N° 623. Rosario, 19 de Marzo de 2009. Y Vistos: Los presentes autos "Halagge Adriana s/Propia Quiebra", Expte. N° 566/06, venidos a despacho a los fines de resolver el recurso de aclaratoria. Y Considerando: Que "el remedio recursivo de la aclaratoria (Art 248 C.P.C.) endereza a corregir una falencia de expresión y no de voluntad de la sentencia, por lo que su verdadero alcance se reduce a reparar cualquier error material, aclarar algún concepto o suplir cualquier omisión del pronunciamiento, debiendo descartarse la posibilidad de un nuevo examen, modificación, variación o enmienda de éste" (v. Zeus, Tomo 12. Pág. J-225). Que en la resolución N° 3533 de fecha 31 de Octubre de 2008 se ha deslizado un error material al consignarse en la parte resolutive el nombre de la Dra. "María José Matilde". En tal sentido y a fin de corregir la falencia en la que incurriera, se aclara que no corresponde este dato y en su lugar debe decir "María José Herrero". Por lo tanto, Resuelvo: Aclarar la resolución 3533 de fecha 31 de Octubre de 2008 en el sentido que debe decir "Dra. María José Herrero". Insértese, déjese copia y hágase saber. María Silvia Beduino, secretaria.

S/C 80517 Oct. 1 Oct. 2

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 5 de esta ciudad, Secretaria del Dr. Alfredo Farias, se ha dispuesto publicar la parte pertinente de la resolución dictada en autos: "INTEGRAL SECURITY SYSTEM S.R.L. s/Pedido de quiebra", Expte. N° 422/09, en trámite por ante este Juzgado, que se transcribe: N° 1420. Rosario, 18 de septiembre de 2009. Fallo: 1) Declarando en estado de quiebra a Integral Security System S.R.L., domiciliada en calle Maipú N° 1909, de esta ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, cuyos datos de inscripción obran en el Tomo 151, Folio 16114, Nro. 1895 del Registro Público de Comercio, siendo sujeto comprendido en el Art. 2° de la L.C.Q., y siendo sus socios actuales la Sra. Jorgelina Nora Cabo, de D.N.I. N° 13.966.181, y el Sr. Jorge Alberto Paleari, de D.N.I. N° 13.032.889. 2) Anotando la quiebra en el Registro de Procesos Concursales, oficiándose. 3) Anotando la inhibición general de la fallida en el Registro General, en el Registro de la Propiedad Automotor y/o que corresponda, oficiándose. 4) Intimando a la fallida y a los terceros que tuvieren bienes y documentación de aquél en su poder a ponerlos a posición del síndico a designar. 5) Intimando al deudor para que dentro de las 24 hs., entregue al síndico toda documentación relacionada con la contabilidad. 6) Prohibiendo hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de ser los mismos ineficaces. 7) Interceptando la correspondencia dirigida al deudor, entregándose la misma al síndico y oficiándose a sus efectos a Correos Argentinos y repartición que corresponda. 8) Intimando al fallido para que dentro de 48 hs. constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado 9) Haciendo saber a los socios de la fallida que no podrán ausentarse del país sin autorización previa de este tribunal hasta la presentación del informe general por la sindicatura, efectuándose las comunicaciones necesarias para el

cumplimiento del Art. 103 de la L.C.Q., oficiándose a la Policía Federal (Delegación Rosario) Dirección General de Migraciones y/o quien corresponda. 10) Procediendo a la realización de la totalidad de los bienes que componen el activo del deudor. 11) Desapoderarse al fallido de sus bienes existentes a la fecha y de los que adquiriera hasta su rehabilitación, Art. 106 y s.s. L.C.Q. Designando como funcionario incautador al síndico que resultare sorteado, a fin de que proceda a efectuar, dentro del término de 15 días de notificado, un inventario de la totalidad de los bienes del fallido que comprenderá sólo los rubros generales y proceda a la incautación prevista por el Art. 177 de la Ley N° 24.522. A los efectos del cumplimiento de sus funciones se faculta al síndico a allanar el domicilio del fallido, clausurar sus establecimientos, oficinas y demás lugares donde éste tenga bienes y documentos, solicitar el auxilio de la fuerza pública y utilizar los servicios de cerrajero, otorgándosele la credencial correspondiente. Se deja constancia que lo dispuesto en el presente apartado se hace en virtud de haber renunciado la totalidad de los incautadores de este juzgado y en uso de las facultades por el Art. 177 de la Ley 24.522. 12) Clasificando el proceso en la categoría "B" a los fines de sorteo de Síndico, a sus efectos designase la audiencia para el día 23 de Septiembre próximo a las 10 hs.. Las fechas para cumplimiento de lo prescripto en el Art. 88 última parte, se fijarán por auto ampliatorio de la presente, aceptado que fuera el cargo por el Sr. Síndico, debiendo éste en ocasión de aceptar el cargo establecer el horario de atención al público durante todos los días hábiles, que no deberá ser inferior a 6 horas diarias y estar comprendido entre las 8,00 y las 20,00 hs. 13) Disponer se comunique la presente al Registro Público de Comercio, la D.G.I., al A.P.I., a la Municipalidad de Rosario, y a quien corresponda, oficiándose. 14) Publíquense edictos conforme lo dispuesto en el Art. 89 de la L.C.Q. en el BOLETIN OFICIAL por el término de 5 días. 15) Líbrense los despachos que fueran menester a los fines de hacer efectivo el fuero de atracción dispuesto por el Art. 132 de la Ley 24.522 (modificación por la Ley 26.086). 16) Encomendar a la sindicatura el pronto diligenciamiento de los despachos ordenados, bajo responsabilidades de ley. Insértese y hágase saber. (Autos: "Integral Security System S.R.L. s/Pedido de quiebra", Expte. N° 422/09. Alfredo Farías, secretario. Marcelo Quiroga, juez en suplencia.

S/C 80528 Oct. 1 Oct. 7

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 3° de la ciudad de Rosario se hace saber que dentro de los caratulados: ARCADIGNI OMAR s/Quiebra (Expte. N°: 1198/04), por sentencia N°: 2599 de fecha 07/09/09, se ha declarado la quiebra de Arcadigni Omar, con domicilio real Rodríguez 5257 y/o Av. Del Rosario 2763 de Rosario, DNI 10.068.906. En consecuencia intímese al fallido y a los terceros que detenten bienes y documentos de aquél a ponerlos a disposición de la Sindicatura; prohibese hacer pagos al fallido bajo apercibimientos de tenerlos por ineficaces; intímese al fallido o sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal dentro del radio urbano de la ciudad, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado; intímase el Art. 86 de la L.C. y para que entregue al Síndico, dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación solicitada. Rosario, 22 de setiembre de 2009. Gabriela B. Cossovic, secretaria.

S/C 80520 Oct. 1 Oct. 7

Por disposición del Dr. Jorge Norberto Scavone, Juez del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la Primera Nominación, en los caratulados: JUAN COSTANZA S.A. s/Concurso - Hoy Quiebra - Expte. N° 833/02; se ha resuelto por fijar nuevas fechas hasta la cual los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación al síndico, la del día 09.11.09. para la presentación del informe individual la del día 28.12.09; y la del informe general para el día 10.03.10.- La sindicatura es Cont. Judith Kraier, con domicilio en Paraguay 777 Piso N° 9 de Rosario.- Rosario, setiembre de 2009. Alfredo R. Farías, secretario.

S/C 80522 Oct. 1 Oct. 7

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación de la ciudad de Rosario, se hace saber que en autos VALENTE, MARCELO s/Quiebra - Expte. Nro. 489/09, se ha dictado la siguiente resolución: N° 2429. Rosario, 22 de setiembre de 2009. y Vistos:... y Considerando:.... Resuelvo: I) Señalar el día 10 de noviembre de 2009 hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico sus peticiones de verificación de créditos. II) Señalar el día 28 de diciembre de 2009 para la presentación del Informe Individual y el día 9 de marzo de 2010 para la presentación del Informe General. III) Hacer saber a la sindicatura que en el plazo improrrogable de cinco días deberá informar sobre la composición del activo de la fallida y proponer la forma de liquidación de los bienes. A tales fines se deberá proceder conforme lo regula el Art. 177 y ssgtes.. de la L.C. IV) Hacer saber al síndico que cada 10 días deberá informar sobre los trámites relativos a la liquidación de los bienes. Publíquense Edictos de ley en el BOLETIN OFICIAL. Insértese y hágase saber. Secretaría, 23 de setiembre de 2009. Fdo.: Dra. María Andrea Mondelli, jueza en suplencia, María Belén Baclini, secretaria.

S/C 80489 Oct. 1 Oct. 5

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distr. en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación de la ciudad de Rosario, se hace saber que en Autos: RIOS, MARIA ESTHER VICENTA s/Propia quiebra, Expte. Nro. 1229/08, se ha dictado la siguiente resolución: N° 2440 Rosario, 22 de setiembre de 2009.- y Vistos:... y Considerando:... Resuelvo: I) Señalar el día 9 de noviembre de 2009 hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico sus peticiones de verificación de créditos. II) Señalar el día 23 de diciembre de 2009 para la presentación del Informe Individual y el día 5 de marzo de 2010 para la presentación del Informe General. III) Hacer saber a la sindicatura que en el plazo improrrogable de cinco días deberá informar sobre la composición del activo de la fallida y proponer la forma de liquidación de los bienes. A tales fines se deberá proceder conforme lo regula el Art. 177 y ssgtes. de la L.C. IV) Hacer saber al síndico que cada 10 días deberá informar sobre los trámites relativos a la liquidación de los bienes. Publíquense Edictos de ley en el BOLETIN OFICIAL. Insértese y hágase saber. Secretaría, 23 de setiembre de 2009. Fdo.: Dra. María Andrea Mondelli, jueza en suplencia, María Belén Baclini, secretaria.

S/C 80492 Oct. 1 Oct. 5

Por disposición del señor Juez del Juzgado de Distrito de la 9ª Nominación de Rosario a cargo del Dr. Marcelo Ramón Bergia (Juez), la Secretaría a cargo del Dra. Patricia Glencross, hace saber que en los autos caratulados "MUNICIPALIDAD DE FUNES c/BARBIERI CARLOS A. y/o quien resulte Propietario s/Apremio" Expte. N° 1403/06, se ha dictado lo siguiente: Rosario, 24 de agosto de 2009. Líbrese mandamiento al Sr. Oficial de Justicia a fin de realizar la medida solicitada. El mismo se encuentra autorizado para hacer uso de la fuerza pública y de cerrajero y allanar domicilio, todo con la debida moderación y previa comunicación al juzgado. Autorícese la realización de gastos solicitados, con noticia a la partes. Oficiése. Intímese como se pide. A los fines de evaluar la forma y condiciones de la venta del inmueble el martillero designado deberá presentar dentro del término de 10 días una valuación de su precio actual de mercado y un detalle pormenorizado de sus dimensiones, tanto del terreno como de la construcción, características edilicias, años de antigüedad, necesidad de reparaciones, posibles usos, (incluso teniendo en cuenta las restricciones reglamentarias municipales), características del barrio, acceso, servicios y medios de comunicación y transporte, distancia con otros barrios y zonas comerciales, industriales y residenciales y todo otro acto o característica del que surja o que pueda hacer variar su valor. A los efectos de posibilitarle el ingreso, oficiése al Sr. Oficial de Justicia autorizándolo a solicitar el auxilio de la fuerza pública en caso que fuera necesario. Expte N° 1403/06". Fdo. Dr. Marcelo Ramón Bergia (Juez); Dra. Patricia Glencross (Secretaria). Patricia N. Glencross, secretaria.

S/C 80584 Oct. 1 Oct. 5

La Sra. Jueza de 1ª Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 8va. Nominación de la ciudad de Rosario, en autos: "TORVISO JIMENA s/Sumaria Información", Expte. N° 835/09, hace saber que la Dra. Jimena Torviso, argentina, soltera, abogada, D.N.I. N° 26.276.797, nacida el 7 de diciembre de 1977, hija de Fernando Manuel Benito Torviso y de Elsa María Delia Beckmann, domiciliada en calle General Roca N° 1725 de Chabás, Departamento Caseros, Provincia de Santa Fe, solicita su inscripción en la Matrícula de Escribanos de esta Segunda Circunscripción Judicial. Rosario, 11 de setiembre de 2009. Mónica L. Gesualdo, secretaria.

§ 45 80516 Oct. 1 Oct. 5

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Circuito 4ª Nominación de Rosario, se hace saber que en los autos caratulados: "MARTINEZ, RICARDO ABEL c/RONCHI, GABRIEL y Otro s/Daños y perjuicios" Expte. N° 1971/08, se ha dictado lo siguiente: "Rosario, 02/09/09. Informando verbalmente el Actuario, en este acto, que los co-demandados Gabriel Ronchi y Luciano Sebastián Ronchi, no han comparecido a estar a derecho, decláreselos rebeldes. Para el sorteo de Defensor de Oficio, fíjase audiencia para el día 19/10/09 a las 10.00 hs. Notifíquese por edictos a publicar por dos días (Art. 77 del C.P. Civiles) Expte. 1971/08. Fdo.: Dr. Martínez Thoss (Juez); Dra. Beatriz Antelo (Secretaria). Rosario, 15 de setiembre de 2009. Beatriz Antelo, secretaria.

§ 11 80593 Oct. 1 Oct. 5

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo C y C de Distrito de la 1ª Nominación de Rosario, Dr. Jorge Scavone, en los autos: "RABINOWICZ SAMUEL D. c/ROGGERO HERALDO MIGUEL s/Ejecución Hipotecaria", Expte. 917/07, se hace saber: "N° 3520. Rosario, 28/10/08. Y Vistos:... Y Considerando:... Resuelvo: Ordenar se lleve adelante la ejecución hasta que la parte actora se haga íntegro cobro del capital reclamado, con más un interés del 12% anual, desde la mora y hasta su efectivo pago. Disponer la venta en pública subasta del inmueble hipotecado por el martillero a designar por la actora. Costas a la demandada (Art. 251

C.P.C.C.). Regulaciones oportunamente. Insértese y hágase saber. Secretaría, Dra. Elvira Sauan. Rosario, 21 de Septiembre de 2009. Elvira Sauan, secretaria.

§ 11 80480 Oct. 1 Oct. 5

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1ª Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ª Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Jorge N. Scavone, se hace saber que lo siguiente: "Nº 2.622. Rosario, 8 de Septiembre de 2009. Y Vistos: Los caratulados: "INNOCENTE, MARIA LUISA s/Hoy Quiebra" Expte. Nº 1.271/96, y el pedido de rehabilitación de la fallida, en virtud de lo dispuesto por el Art. 236 de la ley concursal y la conclusión del procedimiento conforme lo prescripto por el Art. 230 L.C.; y Considerando: Que habiendo transcurrido los plazos fijados por el Art. 236 y 230 de la L.C., y que corrida la vista a la sindicatura, conforme la misma se ha pronunciado en los términos del escrito cargo Nº 9443/09. Habiéndose realizado completamente el activo y efectuado distribución con cancelación de gastos y costas, habré de resolver favorablemente ambos pedidos. Por lo tanto Resuelvo: 1- Disponer que para María Luisa Innocente, D.N.I. 11.272.076, ha transcurrido el plazo previsto por el Art. 236 de la L.C., cesando las inhabilitaciones propias de la quiebra. 2- Disponer la conclusión del procedimiento, conforme lo dispuesto en el Art. 230 de la ley concursal. Insértese y hágase saber a los organismos que correspondan. Publíquense edictos por dos días en el BOLETIN OFICIAL. Fdo. Dr. Jorge N. Scavone, Juez. Dra. Elvira Sauan, Secretaria". Alfredo R. Farías, secretario.

S/C 80552 Oct. 1 Oct. 2

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de la ciudad de Rosario se hace saber que dentro de los autos caratulados: "Padin Ana María s/Pedido de Quiebra", Expte. Nº 1382/06, por Resolución Nº 2.076 del 04 de Setiembre de 2009, se ha dispuesto decretar la clausura del procedimiento por falta de activo, y que se remitan los antecedentes a la Justicia de Instrucción que por turno corresponda, de acuerdo a lo establecido por el Art. 233 L.C.Q.; ordenándose asimismo que se publiquen edictos en el BOLETIN OFICIAL. Edith M. Caresano, secretaria.

S/C 80543 Oct. 1 Oct. 2

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Circuito de Ejecución de la 2da. Nominación a cargo del Dr. José L. Sedita, Secretaría Dr. Carlos Barés por "Empresa Provincial de la Energía de Santa Fe contra Bonomi Emilio A. Julio sobre Juicio Ejecutivo", Expte. Nº 4631/08, se ha ordeno la publicación por edictos a BONOMI EMILIO A. D.N.I. Nº 13.449.633 el decreto que se transcribe: Rosario, 17 de Septiembre. No habiendo sido observada durante el término de manifiesto la planilla de fs.35 que arroja el saldo de \$ 2.133,54 apruébese. Expte. Nº 4631/08. Fdo.: Dr. Carlos Bares (Secretario). Rosario, 21 de Septiembre de 2009. Carlos Barés (secretario).

S/C 80598 Oct. 1 Oct. 5

En autos caratulados: "Expte. Nº 399 - Año 2.007 - ZORILA Raúl s/Quiebra", que tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito Nº 2 en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de la ciudad de Rosario, se hace saber que se ha dispuesto la clausura del procedimiento falencial y que han sido regulados los honorarios del Síndico C.P.N. Oscar Leonardo Epstein en la suma de \$ 4.000,00 (Pesos: Cuatro mil) a los que deben adicionarse los aportes del 10% al Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Santa Fe y al apoderado del fallido Dr. Alberto Muñoz Cirilo en la suma de \$ 1.000,00 (Pesos: Un mil), a los que deben adicionarse los aportes del 13% a la Caja Forense Firmado: Dr. Hernán G. Carrillo (Juez); Gabriela B. Cossovich, secretaria. Rosario, 23 de Septiembre de 2009.

S/C 80568 Oct. 1 Oct. 2

Por disposición de la Sra. Juez a cargo del Juzgado de Distrito en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de Rosario, Dra. Silvia Ana Cicuto, Secretaría a cargo de la Dra. Edith Caresano, por el presente se hace saber que en los autos caratulados: "PATRIMONIO DEL FALLECIDO MOHAMED ALBERTO s/Quiebra", Expte. Nº 1184/00, la Sindicatura ha presentado en fecha 21.08.09 el Informe Final y Proyecto de Distribución. Asimismo en fecha 25.08.09, por Auto Nº 1937 se ha procedido a regular honorarios a los funcionarios intervinientes, los que en su totalidad alcanzarán a la suma de Pesos diecisiete mil setecientos quince

(\$ 17.715), distribuidos de la siguiente manera: C.P.N. Elsa Alicia López: Pesos doce mil cuatrocientos (\$ 12.400,-) y Dres. Efraim E. Torres y Claudia B. Vignolo en la suma de Pesos cinco mil trescientos quince (\$ 5.315.-) en proporción de ley. Se deja constancia que el presente debe ser publicado sin costo alguno por dos (2) días en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, Agosto de 2009. Edith M. Caresano, secretaria.

S/C 80541 Oct. 1 Oct. 2

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario, Dr. Marcelo N. Quiroga, hace saber que en los autos caratulados: "DIC S.A. s/Quiebra", Expte. N° 759/95, se ha presentado el informe final y proyecto de distribución, y se han regulados los honorarios de los profesionales correspondientes y por las actuaciones en los presentes. Publíquese edictos en el BOLETIN OFICIAL por el término de dos días. Fdo.: Dra. Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria.

S/C 80635 Oct. 1 Oct. 2

Hago saber que en el juicio seguido por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito C. y C. de la 5ta. Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Kvasina, Secretaría de la Dra. Casiello, Expediente caratulado: "Municipalidad de Funes c/Gerra Rubén s/Apremio Fiscal", Expte. N° 873/01, el Sr. Juez de la causa ha resuelto lo siguiente: Rosario, 22/11/2004. Agréguese la boleta colegial acompañada. Téngase presente. proveyendo escrito inicial: por presentado domiciliado y en el carácter invocado a mérito de la copia del poder general acompañada, el que deberá allegarse a los fines de su certificación por ante la actuario. Por iniciada la acción que expresa. Cítese de remate al accionado con la prevención de que si no opone excepción legítima alguna dentro del término de ley se llevará adelante la ejecución. Líbrese mandamiento de intimación de pago y embargo por la suma reclamada con más la de \$ 3792,13 estimada provisoriamente para intereses y costas.- Martes y Viernes para notificaciones en la oficina. Notifíquese asimismo, hágase saber al profesional interviniente que a los fines regulatorios deberá, dentro del término de tres días, informar el carácter que reviste frente al I.V.A. y acompañar constancia de inscripción emitida por la A.F.I.P. para incorporar al expediente. (R.G. 689/99- B.O. 29/9/99) Expte. 873/01. Fdo.: Dr. Ariza (Juez) - Dra. Casiello (Secretaria). Y otro que dice: Rosario 26/07/2007. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL por el término de Ley. Fdo.: Dra. Casiello. La publicación de los presentes edictos es sin cargo. Rosario, 12 de Agosto de 2009. Alfredo R. Farias, secretario.

S/C 80607 Oct. 1 Oct. 5

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia Civil y Comercial de la 8a. Nominación de la ciudad de Rosario, a cargo de la Dra. Liliana Giorgetti, Secretaría de la Dra. Mónica Gesualdo, dentro de los autos caratulados: MUNICIPALIDAD DE SAN LORENZO c/LUNA CRUZ, JOSEFA FELIPA s/Apremio Fiscal, Expte. N° 443/07, se notifica a la Sra. Josefa Felipa Cruz Luna y/o quien resulte propietario del Lote N° 25 de la Manzana "D", Cuenta 5146004. de la ciudad de San Lorenzo, lo siguiente: Rosario, 31 de Mayo de 2007.- Por presentado, con domicilio constituido y en el carácter invocado, désele al compareciente la participación que por derecho corresponda. Por iniciada la acción que expresa. Cítese de remate al accionado por 8 días bajo apercibimientos de ley. Expte. 443/07. Fdo. Dra. Liliana Giorgetti, jueza; Dra. Mónica Gesualdo, secretaria. N° 2132. Rosario, 05 de Agosto de 2009. y Vistos:... Resuelvo: Trábase embargo sobre bienes del accionado hasta cubrir la suma reclamada de \$ 2.316.81.- con más la de \$ 695,04.- estimada provisoriamente para intereses y costas, librándose a sus efectos los recaudos de ley. Insértese y hágase saber. (Autos: "Municipalidad de San Lorenzo c/Luna Cruz, Josefa s/Apremio, Expte. N° 443/07").- Rosario, 14 de setiembre de 2009. Fdo. Dra. Liliana Giorgetti, jueza; Mónica L. Gesualdo, secretaria.

S/C 80649 Oct. 1 Oct. 5

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 17ª. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Alejandro P. Martín, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante MODESTO MARTIN RIVEROS a que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos Martín Riveros Modesto s/Sucesión - Expte. N° 1262/09. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 22 de septiembre de 2009. Ricardo J. Lavaca, secretario.

§ 15 80583 Oct. 1 Oct. 15

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 16ª. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de los causantes Don FLORENTINO MATEO y Doña EMILIA ORLANDA CROTTI para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 23 de setiembre de 2009. María Fabiana Genesio, secretaria.

S/C 80509 Oct. 1 Oct. 15

La jueza de Primera Instancia de Distrito Civil y Com. N° 14 de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don VISACHI DOMINGO, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Rosario, 22 de septiembre de 2009. Jorgelina Entrocasi, secretaria.

§ 15 80515 Oct. 1 Oct. 15

La jueza de Primera Instancia de Distrito Civil y Com. N° 14 de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña SCHURIG OLGA, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Rosario, 22 de septiembre de 2009. Jorgelina Entrocasi, secretaria.

§ 15 80513 Oct. 1 Oct. 15

La jueza de Primera Instancia de Distrito Civil y Com. N° 14 de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don LOPEZ FELIPE y/o LOPEZ RUBIAL FELIPE, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Rosario, 21 de septiembre de 2009. Jorgelina Entrocasi, secretaria.

§ 15 80512 Oct. 1 Oct. 15

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 12ª. Nominación de la ciudad de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don MIGUEL ANGEL BISCIGLIA para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 23 de setiembre de 2009. María Fabiana Genesio, secretaria en suplencia.

§ 15 80505 Oct. 1 Oct. 15

La juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial N° 14 de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don GOMEZ EUGENIO, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Rosario, 21 de septiembre de 2009. Jorgelina Entrocasi, secretaria.

§ 15 80510 Oct. 1 Oct. 15

La juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial N° 14 de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don CEBALLOS HECTOR JULIO, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Rosario, 21 de septiembre de 2009. Jorgelina Entrocasi, secretaria.

§ 15 80507 Oct. 1 Oct. 15

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de la ciudad de Rosario, (Prov. de Sta. Fe), a cargo de vacante, Secretaría de la Dra. María Belén Baclini, en autos caratulados: "Periotti, Esmeralda Noemí s/declaratoria de Herederos" /Expte. 857-2009), cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña: ESMERALDA NOEMI PERIOTTI, D.N.I.: 3.001.762, argentina, nacida en fecha 20-10-1933 en la ciudad de Gálvez, (Sta. Fe), y fallecido en fecha 21-05-2003 en la ciudad de Rosario, (Prov. de Sta. Fe), ama de casa, con domicilio en Av. Kennedy Nro. 2192 de la dudad de Rosario, (Sta. Fe), de apellido materno: Laguzzi, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrado Judicial. Rosario, (Prov. de Sta. Fe), 21 de setiembre de 2009. Fdo.: Dr. Eduardo Oroño, Juez; Secretaría de Baclini. Rosario, 21 de setiembre de 2009. María Belén Baclini, secretaria.

§ 15 80485 Oct. 1 Oct. 15

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimosexta Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante doña MARIA ERNESTA DIGIORGI para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 23 de setiembre de 2009. María Fabiana Genesio, secretaria.

§ 15 80504 Oct. 1 Oct. 15

El Sr. Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de Rosario, Dra. Marta Gurdulich, dentro de los autos caratulados "Cossi, Nélide Emma s/Declaratoria de Herederos", Expte. N° 815/09, llama a los herederos, acreedores y legatarios de NELIDA EMMA COSSI, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 23 de setiembre de 2009. Jessica Cinalli, secretaria.

§ 15 80487 Oct. 1 Oct. 15

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ª Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña ELENA PAGANELLI para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Publíquense edictos por el termino de 30 días. Secretaría, 23 de septiembre de 2009. María Belén Baclini, secretaria.

S/C 80483 Oct. 1 Nov. 12

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ª Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña AIDA RUIZ y de don JUAN FRANCISCO AGNELLO para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Publíquense edictos por el termino de 30 días. Secretaría, 23 de septiembre de 2009. María Belén Baclini, secretaria.

S/C 80486 Oct. 1 Nov. 15

El Sr. Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de Rosario, Dra. Marta Gurdulich, dentro de los Autos caratulados "Adriana Lidia García s/Declaratoria de herederos", Expte. N° 665/09, llama a los herederos, acreedores y legatarios de ADRIANA LIDIA GARCIA, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 23 de setiembre de 2009. Jessica María Cinalli, secretaria.

§ 15 80491 Oct. 1 Oct. 15

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 17ª. Nominación de la ciudad de Rosario. Dr. Alejandro Pedro Martín, se cita, llama y emplaza a los herederos y/o acreedores de Don JOSE MILICI a que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los Autos: "Milici José s/Declaratoria de Herederos", Expte. N° 950/09. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 21 de setiembre de 2009. Ricardo J. Lavaca, secretario.

\$ 15 80586 Oct. 1 Oct. 15

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distr. en lo Civil y Comercial de la 18° Nominación de Rosario llama a los herederos acreedores y legatarios de Don JUAN ANTONIO MIHALJEVIC por diez días para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 21 de setiembre de 2009. Myrian R. Huljich, secretaria.

\$ 15 80550 Oct. 1 Oct. 15

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ª. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don RUBEN NORBERTO DEPIANTE por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 22 de setiembre de 2009. Mariana Alicia Ruiz, secretaria subrogante.

\$ 15 80479 Oct. 1 Oct. 15

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 5ª. Nominación de Rosario, Dr. Iván Daniel Kvasina, Secretaría del Dr. Alfredo Farías (en suplencia) se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Doña LUCIA TERRANOVA , para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall Central de Tribunales. Rosario, 15 de setiembre de 2009. Alfredo Farías, secretario.

\$ 15 80534 Oct. 1 Oct. 15

Por disposición del Sr. Juez de 1ª. Instancia de Distr. Civil y Comercial de la 16° Nominación de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de LILIANA MARCELA PANZAVOLTA para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Autos: Panzavolta Liliana Marcela s/Sucesión, Expte.: 1446/09 Rosario, setiembre de 2009. María Fabiana Genesio, secretaria.

\$ 15 80641 Oct. 1 Oct. 15

Por disposición del Juzgado de 1ª. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 2 de Rosario se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de Doña FRANCISCA GARCIA por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Secretaría, Rosario, 23 de setiembre de 2009. Edith M. Caresano, secretaria en suplencia.

\$ 15 80540 Oct. 1 Oct. 15

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 12ª. Nominación de los Tribunales de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Don DOMINGO ALBERTO LANESE, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Rosario, 23 de setiembre de 2009. Paula Sansó, secretaria.

\$ 15 80545 Oct. 1 Oct. 15

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario, Dr. Marcelo Ramón Bergia, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de CAMILO LUIS MASCIARELLI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Rosario, 23 de Septiembre de 2009. Autos: "MASCIARELLI CAMILO LUIS s/Sucesión", Expte. N° 860/09. Patricia N. Glencross, secretaria.

\$ 15 80640 Oct. 1 Oct. 15

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, llama a los herederos, legatarios y acreedores de don ENRIQUE HUGO CEJAS, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 24 de Septiembre de 2009. Myrian R. Huljich, secretaria.

\$ 15 80637 Oct. 1 Oct. 15

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de Rosario, Dr. Iván Kvasina, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de INES CARMEN JOSEFA RAPACCIONI y de JOSE TOLESANO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días y bajo los apercibimientos legales, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL Rosario, 05 de Agosto de 2009. Iván Kvasina (Juez), Dr. Alfredo Farías, secretaria.

\$ 15 80634 Oct. 1 Oct. 15

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 16 de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de Don RAUL SANTIAGO SARMIENTO, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Secretaría. Rosario, 22 de Septiembre de 2009. Edith M. Caresano, secretaria en suplencia.

\$ 15 80538 Oct. 1 Oct. 15

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8 Distrito Judicial N° 2 de la ciudad de Rosario, a cargo de la Dra. Liliana Angélica Giorgetti, Secretaría a cargo de la Dra. Mónica Gesualdo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña SUSANA MEDINA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. (Autos: "MEDINA, SUSANA s/Sucesorio", Expte. N° 851/09. Rosario, 29 de Septiembre de 2009. Mónica L. Gesualdo, secretaria.

\$ 15 80622 Oct. 1 Oct. 15

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 3ra. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de Daniel Enrique Ruiz, D.N.I. N° 12.078.393, quien se domiciliaba en calle Santa Esther S/N de Ibanucea, fallecido en fecha 03.01.97, por diez días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense los edictos en BOLETIN OFICIAL sin cargo. Rosario. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

S/C 80596 Oct. 1 Oct. 15

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 4 de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de don ANGEL GARBIN, por el término de diez días, para que comparezcan a este Tribunal a

hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Secretaría. Rosario, 22 de Septiembre de 2009. Edith M. Caresano, secretaria.

§ 15 80537 Oct. 1 Oct. 15

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 14ta. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña TERESA EDHIT MOLINA, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 22 de septiembre de 2009. Dra. Mariana Alicia Ruiz, secretaria subrogante en suplencia.

§ 15 80478 Oct. 1 Oct. 15

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 17ª. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Alejandro Pedro Martín, se cita, llama y emplaza a los herederos y/o acreedores de Don AUGUSTO RICARDO LORENZO a que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos: Lorenzo Augusto Ricardo s/Declaratoria de Herederos - Sucesión, Expte. N° 324/09. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 24 de setiembre de 2009. Ricardo J. Lavaca, secretario.

§ 15 80588 Oct. 1 Oct. 15

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 17ª. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Alejandro Pedro Martín, se cita, llama y emplaza a los herederos y/o acreedores de Don JOSE HIPOLITO MANODORO, Dña. HERMENEGILDA CONSAGRA y Don RUBEN JOSE MANODORO a que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos: Manodoro José H. y Otro s/Sucesión, Expte. N° 1348/09. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 24 de setiembre de 2009. Ricardo J. Lavaca, secretario.

§ 15 80585 Oct. 1 Oct. 15

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 4 de Rosario se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o locatarios de Doña ANGELA TORRES por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Secretaría, Rosario, 22 de setiembre de 2009. Edith M. Caresano, secretaria.

§ 15 80535 Oct. 1 Oct. 15

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ª. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don EGIDIO JUAN MEDICINA por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 22 de septiembre de 2009. Mariana Alicia Ruiz, secretaria subrogante en suplencia.

§ 15 80477 Oct. 1 Oct. 15

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 17ª. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Alejandro Pedro Martín, se cita, llama y emplaza a los herederos y/o acreedores de Dña. RITA DORA SCAGLIA a que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos: Scaglia Rita Dora s/Decl. de Herederos Expte. N° 466/08. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 24 de setiembre de 2009. Ricardo J. Lavaca, secretario.

§ 15 80581 Oct. 1 Oct. 15

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 4 de Rosario se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o locatarios de Don RUPERTO BONDI por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Secretaría, Rosario, 23 de setiembre de 2009. Edith M. Caresano, secretaria.

\$ 15 80533 Oct. 1 Oct. 15

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 16ª. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Don ERNESTO DIGIORGI para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del termino y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 23 de setiembre de 2009. María Fabiana Genesio, secretaria.

\$ 15 80503 Oct. 1 Oct. 15

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Alejandro P. Martín, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante BACCELLI CARLOS ALBERTO que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del termino y bajo apercibimientos legales dentro de los autos BACCELLI CARLOS ALBERTO s/Sucesión Expte. N° 1336/2009. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 22 de septiembre de 2009. Ricardo J. Lavaca, secretario.

\$ 15 80580 Oct. 1 Oct. 15

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimosexta Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don ROSELL JUAN CORDOBA para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 23 de setiembre de 2009. María Fabiana Genesio, secretaria.

\$ 15 80501 Oct. 1 Oct. 15

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimosexta Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante doña GRACIELA HAIDE COSTURELA para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 23 de setiembre de 2009. María Fabiana Genesio, secretaria.

\$ 15 80499 Oct. 1 Oct. 15

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimosexta Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don JULIO MARINO NARDI para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 23 de setiembre de 2009. María Fabiana Genesio, secretaria.

\$ 15 80498 Oct. 1 Oct. 15

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 10 de Rosario, dentro de los caratulados:

"Arceo Iris Mirta s/Sucesión", Expte. N° 863/09, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña IRIS MIRTA ARCEO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 23 de setiembre de 2009. Alfredo R. Farías, secretario en suplencia.

\$ 15 80526 Oct. 1 Oct. 15

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 5 de Rosario, dentro de los caratulados: "Morales Marcos s/Sucesión", Expte. N° 922/09, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de don MARCOS MORALES, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 23 de setiembre de 2009. Alfredo R. Farías, secretario.

\$ 15 80525 Oct. 1 Oct. 15

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 7 de Rosario, dentro de los caratulados: "García Mercedes s/Sucesión", Expte. N° 816/09, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de don MERCEDES GARCIA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 23 de setiembre de 2009. Alfredo R. Farías, secretario en suplencia.

\$ 15 80523 Oct. 1 Oct. 15

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 10 de Rosario, dentro de los caratulados: "Arceo José y Gándara Gabriela s/Sucesión", Expte. N° 809/09, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de Doña GABRIELA GANDARA y Don JOSE ARCEO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 23 de setiembre de 2009. Alfredo R. Farías, secretario en suplencia.

\$ 15 80527 Oct. 1 Oct. 15

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 5 de Rosario, dentro de los caratulados: "Torres Nelly Rosario s/Sucesión", Expte. N° 905/09, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de Doña NELLY ROSARIO TORRES, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 23 de setiembre de 2009. Alfredo R. Farías, secretario.

\$ 15 80521 Oct. 1 Oct. 15

CAÑADA DE GOMEZ

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral de la 2ª. Nominación de la ciudad de Cañada de Gómez, Dra. María Laura Aguaya, en los autos caratulados "CONTIGIANI, SARA c/MARTINI, EDUARDO s/Demanda laboral", Expte. N° L-12/98, se ha dispuesto citar y emplazar a los herederos del Sr. Eduardo Omar Martini para que dentro de los diez días de la última publicación comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de seguirse el trámite como corresponda. Cañada de Gómez, 7 de setiembre de 2009. Cecilia F. Castellán, secretaria.

§ 11 80617 Oct. 1 Oct. 5

VILLA CONSTITUCION

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1° Nominación de Villa Constitución, dentro de los autos "Suárez Manuel Roberto s/Decl. de Herederos" Expte. N° 837/09, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de MANUEL ROBERTO SUAREZ por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Villa Constitución, 10 de setiembre de 2009. Mirta G. Armoa, secretaria.

§ 15 80651 Oct. 1 Oct. 15

La Sra. jueza de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2da. Nominación de Villa Constitución, llama a los herederos, acreedores y/o legatarios de Doña HAYDEE MATILDE ARRACHE, L.C. 2.872.891, por diez días para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. (Expte. Nro. 415/09). Autos: Arrache Haydée M. s/Sucesión Expte. 415/09. Secretaría, 16 de setiembre de 2009. Dora A. Diez, secretaria.

§ 15 80647 Oct. 1 Oct. 5

La Señora jueza de 1ra Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la Nro: 2 de Villa Constitución Día. Griselda Ferrari, llama a los herederos, acreedores y legatarios de Don MIRTO LUIS ITALIANI L.E. 6.109.385, por diez (10) días para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. (Expte Nro: 346/09. "Italiani Mirto Luis s/Sucesión") Secretaría, agosto de 2009. Dora A. Diez, secretaria.

§ 15 80645 Oct. 1 Oct. 15

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1° Nominación de Villa Constitución, dentro de los Autos "Krausse Carlos A. s/Sucesión" Expte. N° 764/09, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de CARLOS ALBERTO KRAUSSE por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Villa Constitución, 22 de setiembre de 2009. Mirta G. Armoa, secretaria.

§ 15 80636 Oct. 1 Oct. 15

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1° Nominación de Villa Constitución, dentro de los Autos "Vega Nilda Julia s/Sucesión" Expte. N° 440/09, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de NILDA JULIA VEGA por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Villa Constitución, 22 de setiembre de 2009. Mirta G. Armoa, secretaria.

§ 15 80631 Oct. 1 Oct. 15

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1° Nominación de Villa Constitución, dentro de los Autos "Ortega María Cristina s/Sucesión" Expte. N° 471/09, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de MARIA CRISTINA ORTEGA, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Villa Constitución, 22 de setiembre de 2009. Mirta G. Armoa, secretaria.

\$ 15 80558 Oct. 1 Oct. 15

Por disposición del Señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 14 en lo Civil, Comercial y Laboral, 2ª. Nominación de la ciudad de Villa Constitución, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios del causante Don LUIS BAGALONI, para que dentro del término de diez (10) días y bajo apercibimientos de ley, comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos en los autos "Bagaloni, Luis s/Sucesión, Expte. N° 495/09. Lo que se publica a sus efectos legales.- Villa Constitución, setiembre de 2009. Dora A. Diez, secretaria.

\$ 15 80661 Oct. 1 Oct. 15

La Sra. Jueza de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Distrito 14 de la 2da. Nominación de Villa Constitución, ha dispuesto llamar a herederos, acreedores y legatarios de Doña AIDEE PETRONA RAMIREZ, a fin de que comparezcan a este Tribunal para que hagan valer sus derechos en el plazo de diez días. Villa Constitución, 16 de setiembre de 2009. Fdo: Dra. Griselda Ferrari, Dora Diez, secretaria.

\$ 15 80591 Oct. 1 Oct. 15

RUFINO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo de Rufino, Secretaría del Dr. Jorge Meseri, en autos caratulados Cuevas, Edgardo Noé s/Suesorio (Expte. 1063/09), cita y emplaza a herederos, legatarios y acreedores de Don EDGARDO NOE CUEVAS, para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término y bajo apercibimientos de ley. Rufino, 21 de setiembre de 2009. Jorge Marcelo Meseri, secretario.

\$ 18 80619 Oct. 1 Oct. 15

VENADO TUERTO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juzgado de Circuito N° 3 de Venado Tuerto, sito en Saavedra N° 455 Planta Baja, provincia de Santa Fe, a cargo del doctor Alberto Frinchaboy secretaria del Autorizante, en los autos caratulados: "MUTUAL ENTRE ASOCIADOS DE COOPERACION MUTUAL PATRONAL c/ALVAREZ CLAUDIO ALBERTO Expte. 1421/08, se ha dispuesto notificar al señor Alvarez Claudio Alberto, D.N.I. 27.422.047, lo siguiente: "Venado Tuerto. 04 de Marzo de 2009 Agréguese la cédula notificada que

acompaña. Téngase presente lo manifestado. Informando en este acto el Actuario que la parte demandada no compareció a los fines establecidos el Art. 445 inc. 1 del C.P.C. y C., pese a encontrarse debidamente notificada, téngase por auténtica la firma inserta en la documental reservada en Secretaría, por reconocido su contenido y por preparada la vía ejecutiva. Venado Tuerto, 23 de setiembre de 2009. Fdo. Dr. Alberto O. Frinchaboy, juez, Lilia H. Arleo, secretaria.

\$ 13,20 80560 Oct. 1 Oct. 7

Por disposición del Señor Juez en suplencia de Primera Instancia de Distrito en lo Laboral de Venado Tuerto, Dr. Marcos Ferrarotti (e/s), se cita, llama y emplaza por el término de ley a los herederos de la Sra. RAQUEL ELVIRA AZCURRA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en autos "COOP. AGRICOLA GANADERA y de CONS. GRAL. SAN MARTIN LTDA c/POR FALLECIMIENTO DE RAQUEL ELVIRA AZCURRA s/ Consignación Judicial" (Expte. N° 589/2009), en los términos y bajo apercibimientos de ley. Venado Tuerto, 11 de setiembre de 2009. Andrea V. Verrone, secretaria en suplencia.

\$ 18 80670 Oct. 1 Oct. 7

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ª. Nominación de la ciudad de Venado Tuerto, Dra. María Celeste Rosso; Secretaría a cargo de la Dra. Lidia C. Barroso en los autos: Molina, Rodolfo s/Sucesión, Expte. N° 994/09; se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de RODOLFO MOLINA para que dentro del término de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos. Venado Tuerto, 24 de agosto de 2009. Fdo. María Celeste Rosso, jueza; Lidia C. Barroso, secretaria.

\$ 18 80625 Oct. 1 Oct. 15

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Venado Tuerto, a cargo de la Dra. María Celeste Rosso, Secretaría a cargo de la Dra. Lidia E. Barroso, en Autos caratulados: Giustozzi, Miguel Angel s/Sucesión (Expte. N° 355/94), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Don Miguel Angel Giustozzi, D.N.I. N° 6.121.242, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término de Ley. Secretaría, 24 de setiembre de 2009. Lidia C. Barroso, secretaria.

\$ 13,20 80663 Oct. 1 Oct. 15

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2ª. Nominación de Venado Tuerto, a cargo del Dr. Marcos E. Ferrarotti, Secretaría a cargo del Dr. Santiago M. Malé Franch, en Autos caratulados: Manassero, Mateo s/Sucesión (Expte. N° 775/2009), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Don MATEO MANASSERO, L.E. N° 949.733, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término de Ley. Secretaría, 24 de setiembre de 2009. Santiago M. Malé Franch, secretario.

\$ 13,20 80664 Oct. 1 Oct. 15

Por disposición de la Señora Jueza subrogante de 1ª. Inst. de Distrito N° 3 Civil y Comercial de la 1ª. Nominac. de Venado Tuerto, Dra. María Celeste Rosso, en autos "Druvetta s/Sucesión" (Expte. N° 431/09), se cita, llama y emplaza por el término de ley a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. DRUVETTA, DELFOR DANIEL, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Venado Tuerto, 7 de setiembre de 2009. Lidia C. Barroso, secretaria subrogante.

\$ 13,20 80667 Oct. 1 Oct. 15

Por disposición de la Señora Jueza subrogante de 1ª. Inst. de Distrito N° 3 Civil y Comercial de la 1ª. Nominac. de Venado Tuerto, Dra. María Celeste Rosso, en Autos "Burrus, Dominga s/Sucesión" (Expte. N° 302/09), se cita, llama y emplaza por el término de

ley a los herederos, acreedores y legatarios de la Sra. BURRUS DOMINGA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos.
Venado Tuerto, 7 de setiembre de 2009. Lidia C. Barroso, secretaria subrogante.

\$ 13,20 80669 Oct. 1 Oct. 15
